



Perfumería
RICARDO BUESA
PRADO, 2 - Tel. 1638

Fuerzas alemanas y aliadas continúan la ocupación de la cuenca industrial del DONETZ

MOSCU ha sido repetidamente bombardeado día y noche. Cinco mil prisioneros capturados al SUR DE BRIANSK. -- El puerto de NEWCASTLE, en Inglaterra, especial objeto del ataque aéreo alemán. -- Once aviones derribados a los ingleses sobre el CANAL DE LA MANCHA

Berlin. Cuartel General del Fuhrer. El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

La ocupación de la región industrial de la Cuenca del Donetz por las fuerzas alemanas y aliadas, continúa.

Al Sur de Briansk han sido capturados 5.000 soldados soviéticos y se prosigue en las operaciones de limpieza del campo de batalla.

También han caído en poder de las fuerzas alemanas con este motivo un carro pesado de asalto y 56 cañones.

Cómo ya ha sido anunciado en un comunicado especial, facilitado en la tarde de ayer, la isla de Dago ha sido ocu-

pada por las tropas alemanas, que con esta conquista son ya dueñas de todas las islas del Báltico. Asimismo han quedado liberados totalmente del enemigo los tres Estados del citado mar.

En perfecta y ejemplar cooperación con las fuerzas de la marina de guerra y de la aviación, una división de Infantería logró desembarcar, por sorpresa, en la punta meridional de la isla el día 12 de este mes, y tras diez días de encarnizados combates se ha adueñado de todo el territorio, en el que no queda ningún enemigo. En estas operaciones se han hecho 3.000 prisioneros y han

sido destruidas seis baterías costeras soviéticas. Los restos de la guarnición roja derrotada por nuestras tropas de tierra fueron aniquilados por unidades de nuestra marina de guerra y de nuestra aviación cuando intentaban escapar por el mar.

En estas operaciones han cooperado eficazmente un Ejército de soldados de Ingenieros alemanes y las fuerzas de la Marina de Guerra finlandesas, que apoyaron con eficacia las acciones de nuestra flota y marina de guerra.

La aviación del Reich bombardeó día y noche los objetivos de la capital soviética de Moscú.

En la lucha contra la Gran Bretaña formaciones importantes de aviones alemanes atacaron durante la pasada noche el puerto de Newcastle, al que causaron daños de consideración

en muelles, almacenes, factorías y depósitos de abastecimientos.

También se realizaron importantes ataques aéreos sobre el puerto de Dover y sus aeródromos.

En la costa del Canal de la Mancha fueron derribados en la jornada pasada 11 aviones enemigos, perdiendo nosotros solamente un aparato.

En el África del Norte, los "Stukas" alemanes alcanzaron los establecimientos de la artillería los fortines y bloques adversarios en el sector de Tobruk.

En la noche del 21 al 22 de octubre los aviones británicos atacaron a diversas localidades alemanas, todas ellas del Noroeste, principalmente Bremen, produciendo muertos y heridos entre la población civil. Cinco aparatos ingleses fueron derribados. (Efe).

APUNTE

Escuelas obreras de especialistas

Estamos leyendo unos folletos de propaganda, de edición alemana, y que se titulan "Juventud Obrera Alemana. Selección Fomento Progreso".

Estas ideas y métodos son ya muy conocidos de todos, incluso han tenido alguna aplicación en España.

El capítulo que ofrece más novedad, es el que se dedica a las "Escuelas de Adolfo Hitler".

"Lo importante para la admisión (en ellas) — dice su reglamento — son las condiciones de carácter, cuerpo y espíritu del muchacho".

"Las luchas deportivas, sobre todo el boxeo, deben ofrecer la posibilidad de sacar conclusiones sobre el carácter, de cada muchacho. Qué adversarios busca uno para la lucha, qué espíritu de ataque desenvuelve en ella, cómo "toma" los golpes del otro, con qué tenacidad resiste, todo esto sirve para juzgar en lo esencial las calidades morales. También los pequeños golpes y lesiones que registran en todas partes, permiten juzgar la varonilidad. El deporte es evaluado en primer término como "escuela de carácter". Hasta aquí el texto transcrito.

Expone esta propaganda otros métodos variadísimos dentro de un absoluto carácter somático.

Indudablemente se requiere hoy una formación profesional profunda y bien orientada, acata de decir, estos días mismos, en Zaragoza el Subsecretario de Educación Nacional y Director General de Enseñanza Profesional y Técnica al inaugurar allí la Escuela Elemental y Superior de Trabajo.

El abandono absoluto en que el marxismo tuvo en España a este tipo de enseñanza, en la ciudad y sobre todo en el campo, requiere, desde luego, un número razonable de Escuelas de Peritos y una multiplicidad de Escuelas de Trabajo para la educación del obrero especialista con sus complementarias las Escuelas de Orientación Profesional y de Preaprendizaje.

Nosotros en Vitoria sentimos verdadera prisa porque las Corporaciones alavas dediquen su atención a estos asuntos y aprovechen esa coyuntura de las autoridades académicas superiores para lograr el rango oficial, por lo menos de escuela de aprendizaje, para nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Ahora, que en cuestión de métodos y espíritu de esa formación profesional integral, España tiene ya sus clásicos de selección y orientación psicotécnica en el "Examen de Ingenieros" de Huarte de San Juan, Fox Morcillo y otros autores, sin descontar la práctica de las Escuelas de San Bosco de los Salesianos.

En ellas para la formación profesional no se abandonen sino que figuren en primer término las directrices eternas para el ennoblecimiento de la vida en todos sus planos y ordenamientos sin repudiarse jamás la elevación sobrenatural de la gracia divina.

Por eso que campea en nuestros clásicos psicotécnicos, la Cruz de Cristo como escuela de carácter ya que no hay otra bandera de grandeza y de fuerza moral, y se aprende que no solo la victoria, sino que la humildad también y la paciencia riman perfectamente con el más subido heroísmo humano.

Es la doctrina psicológica, teleológica y espiritual, más que somática, la que compendian nuestros clásicos (1) orientación profesional, y procede recordarla, ya que como ha dicho la revista "Gita" la publicación oficial de nuestras organizaciones escolares se va ahora en estas enseñanzas técnicas no a un simple reajuste de detalles sino a una reforma más honda, que requiere, ante todo, sólido cimiento humano y cristiano y un complejo técnico y de especialización, que no puede aquí estar desligado de las experiencias fructíferas logradas hasta ahora. — ACEBEDO.

ROOSEVELT dice que todos los mercantes, hasta los que hacen la travesía a Cuba, serán armados

La situación soviética inspira gran confianza al presidente. La base de HALIFAX no ha sido ocupada por los yanquis

Washington. — El presidente Roosevelt ha manifestado que todos los barcos norteamericanos, incluso aquellos que hagan la travesía de Estados Unidos a la Isla de Cuba serán convenientemente armados y protegidos, en virtud de reciente disposición y en vista de los continuos ataques de que han sido objeto los buques mercantes "Lehigh" y "Gold Venture" en aguas del Atlántico.

También manifestó que los Estados Unidos y el Canadá podrán hacer uso, indistintamente, de sus respectivos puertos, en orden a las necesidades de guerra. — Efe.

Washington. — En la conferencia de prensa el presidente Roosevelt manifestó que creía que los submarinos alemanes que atacaron a los buques mercantes yanquis procedían de las costas africanas, pero que no creía que estos tuvieran bases en las islas cercanas a la costa africana, siendo aprovisionados en alta mar por buques petroleros alemanes.

También manifestó que Eschschmann de los 29 que componían la tripulación del buque mercante yanqui "Lehigh" habían sido salvados por otro barco.

Por último desmintió el presidente americano que la base de Halifax hubiera sido incautada por Norteamérica, y que le había hecho saber Harriman que la situación soviética inspiraba una gran confianza. Efe.

Londres. — El comunicado de los ministerios del Aire y de Se-

guridad Interior anuncia que una villa del suroeste de Gran Bretaña ha sido bombardeada por el enemigo durante la pasada noche. Se produjeron en la misma muertos y heridos a consecuencia del hundimiento de varios edificios.

También otras localidades del noroeste de Inglaterra fueron dañadas por las bombas, no resultando víctimas ni siendo los daños de importancia. En otros puntos del país ha habido que lamentar víctimas. — Efe.

LAMADA

Quizá muchos españoles no se habrán dado cuenta, o no querrán darse cuenta, de la exacta y perfecta cuenta de la gravedad que encierra la Ley, recientemente promulgada por el Estado Español, que clara y contundente, viene a sancionar, de forma terrible, a aquellos que aprovechándose de las actuales circunstancias, quieren, valiéndose de las mismas, para a costa del humilde y necesitado, lucrarse y beneficiarse con abusiva desmesura.

El problema es en verdad muy grave, y hace que esta misma gravedad no sea desconocida por ningún español. Por esta razón, el Gobierno ha dirigido una llamada y un toque de atención al pueblo y a la nación entera, y desea que hasta los pueblos más recónditos del ámbito nacional lleguen la voz severa y grave que amenaza con terribles sanciones y medidas, incluso con la pena capital, a aquellos que, de almados, logreros, ambiciosos y malos patriotas, especulan y acaparan, traficando con el hambre de los pobres, destruyendo de esta forma la economía nacional.

Puede ser que muchos de estos, obcecados por sus ansias logreras, no vean o quieran ver la gravedad de la nueva Ley, y tampoco reconozcan el que los métodos y medios por ellos empleados puedan convertirse en temible espada de dos filos, que cuando menos lo piensen, vuelva airada contra ellos.

El Estado va a hacer recaer sobre todos ellos, y con toda su fuerza, la Ley recientemente promulgada y que entrará en vigor el primero de noviembre próximo.

Que nadie, pues, se llame a engaño a la hora de la verdad, y diga so capa de ingenuidad hipócrita, desconocer los extremos de la Ley y su excepcional alcance.

Todo español está obligado a saberla, acatarla y cumplirla, y por esto nuestro deber es el hacerlo llegar a conocimiento de todos.

No nos cansaremos en repetirlo un día y otro, ya que la gravedad del caso así lo requiere.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad, por el alma del señor

Don Julián Bajo Ullívarri

(Oficial del Excmo. Ayuntamiento)

Que falleció en Vitoria, el día 23 de octubre de 1940, a los 38 años de edad

Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad E. P. D.

Su viuda doña Gloria Morales de Setién; hijos don Fernando y doña María Isabel; madre doña Magdalena; madre política doña Faustina Gállego; hermanos, hermano políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan a Vd. tan triste fecha y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana jueves, día 23, en la Parroquia de San Vicente Mártir, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria, 22 de octubre de 1941.

SESION MUNICIPAL

Los puestos de la Plaza. - Las «balsas de Zurbano». Pisos y empadronamientos. - Los mozos del reemplazo de 1942. - Otros expedientes

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, acordando entre otros, los siguientes asuntos:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 del corriente.

Aprobada.

Estado de caja.

774.216'29 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios.

56.343'64 pesetas.

Idem de precios y de artículos inutilizados.

Aprobada.

Expediente de dotación para ingreso en religión, de conformidad con la Obra Pía de doña Ana María Ruiz de Vergara.

No se ha presentado ninguna solicitud. Se hará un nuevo llamamiento.

Moción de varios señores capitulares concediendo un plazo de quince días al Agente Ejecutor para terminar los expedientes de apremio.

Se aprueba.

Moción de varios señores capitulares sobre adjudicación de los puestos de la Plaza de Abastos.

El día 12 de diciembre se hará la subasta al igual que se hace con los puestos de feria. Pasa al Pleno.

Expediente de ingreso en el Asilo Provincial de Santa María de las Nuevas, de Julián Arzuabaga Expósito.

Se aprueba.

Expediente de justificación de pobreza del enfermo recluido en el Manicomio Provincial, Felipe Fernández Redondo.

Lo mismo que el anterior.

Informe del señor Oficial Letrado en el escrito dirigido al Organismo Jurídico Administrativo por don Julián Bajo Villanueva recurriendo contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó su reclamación contra liquidación del impuesto de "plus valía" por un terreno en término de "Ariznavarra".

Se deniega la reclamación.

Informe de la Comisión de Padrón en el escrito de doña Teresa Aquilón Urquiza, solicitando el empadronamiento en esta capital.

Se accede a la petición.

Idem en el escrito de don Florencio Gutiérrez y esposa, solicitando la baja por traslado a Logroño.

También se accede.

Comunicación de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, proponiendo a los señores don Jaime Verástegui, don Fernando Amárica y don Ignacio Tolosana para vocales de la misma.

Pasa al Pleno para su aprobación.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal, de la balaustrada colocada en la Plaza de España por la señora viuda de don Conrado Ruiz de Ocandía.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis L. de Sosaaga, en representación de los propietarios de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, solicitando la condonación del exceso de agua habido en dicha finca durante el segundo trimestre del año actual.

Se acuerda acceder a la demanda en un 50 por 100.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis Madinaveitia solicitando la correspondiente autorización para habitar la casa número 30 de la calle de San Antonio.

Se accede condicionadamente.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Antonia Aguirregaviria solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se concede lo que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Ingeniero de Montes proponiendo la anulación de la concesión otorgada a don José Garay para regular las llamadas "Balsas de Zurbano".

Se aprueba, anulando la concesión por incumplimiento de las cláusulas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Amárica solicitando prórroga para continuar labrando cinco hectáreas de terreno en el término de Llarrea.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Justo Eguren solicitando autorización para habitar el piso tercero de la casa número 3 de la calle de Santo Domingo.

Se aprueba, concediéndose la autorización que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Dionisio Gómez de Sagarra solicitando autorización para introducir reformas interiores en la casa número 100 de la calle de la Cuchillería.

Se accede. Abonará por derechos 75 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Matauco solicitando prórroga del cultivo de una parcela de terreno en el término de "La Choza".

Se le concede lo que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña María Sobrón Zárata solicitando autorización para construir un paso de acceso a una finca de su propiedad situada frente a la caseta de arbitrios de la carretera de Castilla.

Se concede con la condición de que la tubería tenga un diámetro de 50 centímetros.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se adquiera a don Victoriano Laza un gasógeno para la camioneta "Ford".

Se aprueba, en la cantidad de 8.200 pesetas.

Nombramiento de comisionado para el ingreso en caja, en 1.º de noviembre, de los mozos del reemplazo de 1942.

Se nombra al Síndico señor Aresti.

Nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban.

Orden del día, el alcalde presidente propone y así se acuerda, el hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex alcalde, don Fermín González de Sarraide, notificándose el pésame a sus familiares.

Por último se acuerda conceder autorización a la señora viuda de Losa para que efectúe ciertas reformas en su casa de la Plaza de España, siempre que éstas sean interiores.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Se aprueba, concediéndosele la autorización que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Dionisio Gómez de Sagarra solicitando autorización para introducir reformas interiores en la casa número 100 de la calle de la Cuchillería.

Se accede. Abonará por derechos 75 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Matauco solicitando prórroga del cultivo de una parcela de terreno en el término de "La Choza".

Se le concede lo que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña María Sobrón Zárata solicitando autorización para construir un paso de acceso a una finca de su propiedad situada frente a la caseta de arbitrios de la carretera de Castilla.

Se concede con la condición de que la tubería tenga un diámetro de 50 centímetros.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se adquiera a don Victoriano Laza un gasógeno para la camioneta "Ford".

Se aprueba, en la cantidad de 8.200 pesetas.

Nombramiento de comisionado para el ingreso en caja, en 1.º de noviembre, de los mozos del reemplazo de 1942.

Se nombra al Síndico señor Aresti.

Nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban.

Orden del día, el alcalde presidente propone y así se acuerda, el hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex alcalde, don Fermín González de Sarraide, notificándose el pésame a sus familiares.

Por último se acuerda conceder autorización a la señora viuda de Losa para que efectúe ciertas reformas en su casa de la Plaza de España, siempre que éstas sean interiores.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS

Hoy los celebra nuestro buen amigo don Balbino Ruiz de Aguilón, a quien enviamos cordial felicitación.

Ayer cumplió días la monísima niña Rosa Mari D. de Espada y Casas, a la que felicitamos así como también a sus venturosos papás.

CALZADOS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Corredera 21; Independencia, 15 (antes Barreras). - VITORIA

Academia de Corte y Confección

RAQUEL

Especialidad en preparación para modistas. Se dan títulos profesionales. Se hacen patronas a medida.

Manuel Iradier, 34, tercero.

ESCOPETAS

Compro escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

Nueva Armería OLASOLO

Postas núm. 29 - Vitoria

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Vitorianos del otro siglo

Los paseos de Pedrín.

A los 40 años aprendió a tocar la guitarra. 146 canciones. «Estas son las que enseñan»

Con una flor campestre en el ojal de la solapa y un bastón en su diestra, en una de estas tardes de octubre tan solitarias, sube con aire gallardo por la que tacilla del Campo de los Palacios a Gardélegui, Pedro García, que todas las tardes sale del Casino para darse su vuelterita por los alrededores de la ciudad; para saturarse de aire saludable y tonificar su vida, manteniéndola con la alegría de su juventud, que tanta fué y tan sana en aquella mocedad vitoriana del pasado siglo.

Hola, don Pedro; ¿de paseo?

He ido casi hasta Mendocoba. Ahora venía recordando las canciones que solíamos cantar.

Efectivamente; al llegar, advertimos que, llevando un papel medio doblado en la mano, tarareaba.

Me acuerdo de todas. Verá... La 146. Mira; es la última.

Y Pedrín, don Pedro, comienza a cantarnosla. Y cualquier otra. Por ejemplo, "Los cosacos" que, al ir entonándola nuestro viejo amigo nos damos cuenta de que su letra ya conocemos.

Esta es de Zorrilla: (¡qué importa que sea de Epronceda!) pero nosotros le pusimos la música.

Nos cita algunos de los sitios donde solíamos reunir en Vitoria y sus alrededores; entre estos, con preferencia Betoño y Archavaleta.

Y así nos sigue contando con entusiasmo que nos entusiasma, volviendo a las canciones.

¿Cuál echamos?—nos preguntábamos—. Pues la número tal; la 14, la 72. Yo más tarde me acompañaba de la guitarra. Aprendí a tocarla a los 40 años. Antes sabía algunas jotas de memoria, y nada más. Pero un día le pedí a un amigo que me enseñara unos tonos, y pude acompañar algunos toques más. Y don Pedro se pone ahora a filosofar y apreciar la diferencia.

Diputación de Barcelona

Servicio de Extensión de Enseñanzas Técnicas

(Centro Oficial de Enseñanzas por Correspondencia)

Urge, 187

Este servicio abrió el período de inscripción de matrícula a partir del día 15 del actual en sus diferentes cursos de Cultura General, Gramática Española, Taquigrafía, Electricista, Encargado de Centrales Eléctricas, Técnico Electricista, Contramaestre Mecánico, Jefe de Taller Mecánico, Técnico Mecánico, Cálculo y Contabilidad Mercantil y Enseñanzas agrícolas.

—o—

A partir del día 15 del actual quedó abierto en este Servicio un Consultorio Técnico Mecánico - Eléctrico - Mercantil Agrícola a base de Profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, de Comercio y Superior de Agricultura que permite consultar al público cuanto le sea necesario sobre la especialidad de las ramas que le interese, mediante unos precios a convenir según la índole e importancia de la información que necesite el interesado y cuya contestación, dadas las características de este Centro, se hará por escrito.

rencias de su juventud con la actual.

—Ya no se divierten como en tonces. No hay más que materialismo. Yo soy muy tradicionalista en ese aspecto. Aquellas cosas viejas, tan buenas, tan sanas, tan entrañables...

—Estas son las que enseñan —nos habrá de decir mostrándonos sus canas antes de despedirnos—. La mejor escuela.

Prosigue su camino Pedrín, para descender por la carretera de Archavaleta a Vitoria. Alegre y alegre, con su flor en el ojal de la solapa, y en sus labios, entreabierta una de las 146 "canciones recopiladas en mi juventud, para que hagan mención amarga mi senectud", como viene a decir.

—Y, en verdad—afirma—que así me está pasando.

Perdido ya de nuestra vista, volveremos otro día a encontrarnos, con el encanto que nos produce este empalme con los gozos de los castizos vitorianos de cualquier siglo que no sea éste, desprovisto de toda delicia jaranera y noble como las de antaño.

En el poético atardecer ha pasado don Pedro García, "Pedrín". A la altura de la carretera, en lo más elevado de las tierras, una pareja de bueyes, que labra aquellas piezas, se re corta sobre el cielo, cerca de la torre de la iglesia. Y todo es paz, mientras a un mozo labriego la mano suave del viento le lleva la voz embriagada de cadencias de una jota riberfina.

Vitoriano de Alava.

3 RECORTES RAPIDOS

1 Uno de los animales más orgullosos de sí mismo es el gorrión. Cuanto se diga de la soberbia del pavo real es nada comparada con la de este pequeño pájaro.

Como una mujer presumida se pasa horas y más horas, contemplándose embellezando o atusándose su plumaje.

un pequeño Narciso, que se trata de una exageración, invitamos a todos cuantos quieran comprobar lo a que se acercuen a un gorrión y coloquen a su lado un espejo y pronto le verán permanecer durante bastante tiempo, contemplándose en la luna como un pequeño Narciso.

2 En 1942 se cumplirá el centenario de la fundación de la orquesta filarmónica de Viena, el cual se celebrará con una serie de conciertos, el primero de los cuales, dirigido por Furtwängler se celebrará el 28 de marzo mientras que el último, dirigido también por el mismo maestro, tendrá lugar el 20 de abril en la iglesia de San Nicolás. Otros conciertos serán dirigidos por Richard Strauss, G. Knappert Busc, C. Krauss y C. Bonhm.

3 En el curso de una subasta de pinturas organizada por la Casa Hans W. Lange, de Berlín, se han pagado 60.000 marcos por el célebre retrato de Bismarck, pintado por Franz Von Lenbach, en 1893. La misma suma alcanzó un cuadro de Heinrich Von Zügel, mientras que por el retrato de un guerrero, atribuido por Wilhelm Von Rodde a Rembrandt, se pagaron 54.000 marcos, y por un cuadro de Ewald Grützner, 40.000.

I grandes prestigios

Don Vicente Manterola

II

Varlos son los amigos que bondadosamente se han sumado a mi justificada euforia ante el detalle, que exterioricé en el anterior artículo, de que haya autores en des-acuerdo respecto a las fechas de nacimiento y óbito del hijo esclarecido de San Sebastián, don Vicente Manterola Pérez, tanto por tratar a de una figura exalta en el caber humano, como por lo sencillismo de las comprobaciones con toda certeza y por aparecer esos defectos de bulto, que denotan comodidad o poca vocación para cultivar la ramas bibliográficas e históricas, en libros que han de servir ya para siempre de consulta, publicados en época muy cercana al fallecimiento, pero confeccionados con la misma prisa, al parecer, que estos modestos escritos, de prensa que se hacen en veinte minutos y no tienen más finalidad que una información superficial, que, si se quiere, puede utilizarse sin quemarse las cejas ni dejar el cerebro sin fósforo en archivos, bibliotecas y otras fuentes que son cante-ros para estos trabajos, honitos siempre y raras veces fatigosos.

La biografía y las andanzas de nuestro preclaro Magistral, son curiosísimas y reveladoras de su gran valía.

El hijo de don José Manterola y de doña Juana Pérez, a la edad de diez años comenzó su educación literaria, estudiando, desde 1843 a 1846, tres cursos de Latín y Humanidades y uno del idioma francés, en San Sebastián, pasando

a Pamplona, en cuyo Seminario, como interno, comenzó la carrera eclesiástica en 1846. Tenía dieciséis años.

Curando el quinto año de Teología ganó, por oposición, uno de los beneficios de la iglesia parroquial de Irún, por lo que aquel mismo año fue ordenado de subdiácono y al siguiente de diácono. En 1856, previa dispensa de nueve meses, que le faltaban para cumplir la edad canónica, se le confirió el presbiterado. Entonces se trasladó a Toledo, y de allí a Salamanca, a concluir su carrera, graduándose de Teología. Regresó a Pamplona para ejercer el profesorado en su Seminario, y más tarde volvió a San Sebastián.

En 1862, a la edad de 29 años, hizo oposición a Lectoral en Toledo y a Magistral en Vitoria, ganando las dos plazas por unanimidad de los respectivos tribunales, y optando por la de nuestra Catedral, donde poseyó, siendo además nombrado administrador económico de la diócesis vascongada, cargo que ejerció durante varios años.

Su fama como orador sagrado, extendióse rápidamente por toda España, y la revolución del 68 señaló el comienzo de otra fase de su vida pues hallándose residiendo en Vitoria fué llamado por el Ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Ortiz, al cual le hizo saber que debía permanecer en Madrid, por acuerdo del Gobierno, a quien se había informado de que conspiraba a favor del partido carlista. Considerábasele ya como enemigo destacado

y peligroso, con la palabra y con la pluma, pues en 1862 había publicado un notable folleto con el título de "Ensayo sobre la tolerancia religiosa en la segunda mitad del siglo XIX", y en 1866 fundó, escribió y dirigió en nuestra ciudad una revista, rotulada "El Semanario Católico", que pronto y durante toda su vida se hizo célebre por lo excelente de sus secciones, que podrían, separadamente, formar varios tomos interesantísimos. Además, su fama en el púlpito llegó a las cumbres más altas de la popularidad y de la convicción.

Un pobre diablo.

Necesito

Para ampliar industria, buen rendimiento, socio aporte capital. Herreñía, 66, 2.ª, dcha.

LANDALUCE

La zapatería de la goma arregla toda clase de calzado de goma. REPARACIONES RAPIDAS Moraza, 7 Correría, 167

Cada montaje de un Gasógeno "LUMA" es un éxito.

GASÓGENOS "LUMA"
Fabricantes: Industrias Mayor.
Fuenterrabía, 14.-San Sebastián

Delegación en Alava: **Victoriano Laza**
Garage FORD. -Manuel Iradier, 21
VITORIA.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC Centenario. 6 **SAN SEBASTIAN**

Comisaría Provincial de Consumos de Lujo

Conclusión CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

El "Boletín Oficial del Estado" número 278, de cinco de octubre actual, inserta la Ley de 29 de septiembre anterior, que señala la sanción de cierre del establecimiento, compatible con otras sanciones que pudieran derivarse, en los casos que a continuación se resumen:

Primero.—Cierre de diez a treinta días hábiles, al que sea sancionado más de tres veces, a partir de la publicación de la Ley, como defraudador del Impuesto de Consumos de lujo (antiguo Subsidio).

Segundo.—Los que no satisfagan la sanciones impuestas, en el plazo de treinta días naturales a contar desde la fecha de la notificación, cierre por tanto días como se retrase el abono, con el límite de treinta.

Tercero.—Por un plazo no superior a quince días: a) Si se comprueba que se expendan tickets falsificados.

b) Cuando se expendan tickets sin haberlos adquirido en las oficinas autorizadas por Hacienda para su venta.

c) Al industrial que venda a otro ticket adquiridos para su establecimiento.

d) Cuando el industrial no facilite datos o antecedentes que convengan a los Agentes de la Hacienda para persecución de las falsificaciones o fraudes a que se refieren los apartados anteriores de este número.

La reincidencia por cualquiera de estas faltas se sancionará con cierre por un plazo de treinta días.

Vitoria, 20 de octubre de 1941.—El Comisario Provincial, Jaime Ozora y Piñeyro.—Visto Bueno, el Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO HABILITADO EN CLASES PASIVAS

Gestión de compra-venta de fincas, certificados, Última Voluntad, penales, testamentarias, etcétera. Resuélvense asuntos militares.

Cuchillería, 24.—Teléfono 2071

Peluquería de señoras

Batilde Elorza

Permanente (sin electricidad, rápido y cómodo). Aparatos última novedad. Especialidad en tinte y manicura. Cuchillería, número 6. EL SOL.—VITORIA.

Profesor

Cultura General, Francés, ofrécese, Academia, Colegio, clases particulares o a domicilio. Informa: Uralmendi, 2, 3, 3.

DEPORTES

Datos comparativos para los curiosos

Cuando ya la Liga se encuentra en pleno desarrollo, y los equipos han terminado ya su acoplamiento, hemos pensado, será del agrado de los aficionados hacer un estudio com-

parativo, de la actual situación de la Primera División, en su cuarto partido, y la del año pasado en la misma fecha. Por ello ahí van los dos cuadros de clasificación:

1940.	PRIMERA DIVISION
	U G E P F C P
Sevilla	4 3 1 0 27 6 7
Aviación	4 3 1 0 14 6 7
Madrid	4 2 1 1 11 8 5
Hércules	4 2 0 2 10 8 4
Zaragoza	4 1 2 1 3 3 4
Español	4 2 0 2 9 12 4
Oviedo	4 2 0 2 6 13 4
Barcelona	4 2 0 2 9 18 4
Celta	4 1 1 2 16 12 3
Valencia	4 1 1 2 19 16 3
Atlético B.	4 0 2 2 2 8 2
Murcia	4 0 1 3 3 9 1

Como ven nuestros lectores, este año el "gallito" no ha perdido ni empatado aún un solo partido, en tanto que el del año pasado había empatado uno, en contrándose en el primer puesto en compañía del Aviación, que este año se ha destacado solito.

Había mayor diferencia, el año pasado entre los dos primeros, con el tercero y restantes, que la que existe este año, entre el segundo y el séptimo.

El Valencia, hoy en bastante buena posición, andaba por los últimos lugares el pasado año, lo mismo que el Atlético bilbaíno, cuyos comienzos fueron muy parecidos a los del año actual, habiendo perdido este cuarto

1941.	PRIMERA DIVISION
	U G E P F C P
Aviación	4 4 0 0 14 5 8
Celta	4 3 1 0 8 2 7
Español	4 3 0 1 12 7 6
Madrid	4 3 0 1 12 8 6
Sevilla	4 2 1 1 19 6 5
Alicante	4 2 1 1 14 14 5
Atlético B.	4 1 1 2 4 8 3
Castellón	4 0 2 2 8 11 2
Granada	4 0 2 2 5 9 2
Barcelona	4 0 1 3 9 15 1
R. Sociedad	4 0 1 3 4 14 1
Oviedo	4 0 1 3 7 20 1

partido en San Mamés, con los "aviadores" por cinco a cero. El Barcelona en cambio marchaba mejor que en la actual temporada, así como el Oviedo.

(Madrid, Español y Hércules (hoy Alicante), sensiblemente, estaban colocado como actualmente. En cambio el Celta, que marchaba muy flojo y en las postrimerías de la clasificación, se encuentra hoy segundo, a un solo punto del "gallito", el Aviación.

Los partidos de pelota de esta tarde

Nuevamente volvemos a Felipe, el delantero marista, más en la actualidad, en el Frontón Vitoriano. Pero un partido de gran dificultad para su bando, ya que acompañado del Chiquito de Mallavia, tendrán que competir contra Arrien y Gallastegui, formidable pareja, que ha de luchar tenazmente por conseguir la victoria.

Siempre ha gustado en Vitoria, el juego alegre de Arrien, y de todos es sabido el favor que al eibarrés se le concede

por los aficionados alaveses. Contra estos dos jugadores habrá de luchar Felipe y posiblemente con éxito. Todo dependerá de Mallavia. ¿Le veremos en un buen partido? Eso creemos, fundándonos en que los mejores encuentros los ha jugado últimamente en la cancha vitoriana.

Primero han de competir, abriendo marcha, el Zorro de Mondragón y Zabala contra Echave V y Abotiz. Un buen partido, digno primitivo del anteriormente anunciado.

Fuera de juego ..

Los hay bien informados. Leemos en un periódico de no tiarra; de esta fecha.

"De Barcelona anuncian que Rovira se ha decidido, por fin, por aceptar las proposiciones del Español y que ha estampado ya su firma por el Club blanquiazul".

Desde luego, eso lo anuncian

de Barcelona y de todos los sitios, donde se hayan enterado que Rovira formó el pasado domingo en las filas eñanistas. Claro que en ese mismo diario, es donde aparece que el Sabadell tenga seis puntos, lo mismo que el Alavés...

No sabemos noticias locales. Es decir, que se refieran al equipo del Deportivo Alavés, ante la próxima excursión por tierras catalanas e insulares. Desde luego sabemos, que sean los que sean, van decididos a traer por lo menos un punto, después de los quince días de excursión.

El partido de San Mamés, va a recordar según nos dicen los gloriosos encuentros de otras épocas entre donostiarras y bilbaínos.

Claro que solo en cuanto al anuncio que comienza por aquello de "San Mamés, Gran partido de Liga, etc., etc."

Porque desde luego entre los equipos contendientes, y aquellos de entonces no hay más ilusión que unas camisetas.

COMPRA DE ALHAJAS Y BRILLANTES - de poco o mucho valor PAGANDO PRECIOS MUY ALTOS

Papeletas del Monte de Piedad, justificando legítima procedencia. Se pagan precios extraordinarios por toda clase de alhajas de oro, plata, platino y brillantes, así como relojes, cadenas, pendientes, pulseras, sortijas, bandejas, candelabros, cubiertos y joyas en general. Aproveche esta oportunidad para vender bien sus alhajas. En el Hotel Peña: Postas, número 34.—Teléfono 1805.—A todas horas. Señor SANCHEZ.—Avisando, se parará a domicilio.

... Solo por unos días ...

Artículos para calzado JOSÉ IRIARTE

Generalísimo Franco, 19

Exija la famosa agua de Vitoria "Cabreiros". Depositario: ULTRAMARINOS

POLICARPO PALACIOS

Postas, 37. Teléfono 1421

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA
Circular

El Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 232 de fecha 7 de mes en curso, dicta las siguientes normas sobre los márgenes comerciales de venta de cemento:

Primera.—El precio de venta del cemento sobre vagón fábrica por vagones sin envase será el mismo que viene rigiendo desde 1936.

Segunda.—Son almacenistas a por mayor los que, matriculados como tales o pudiendo legalmente hacerlo, efectúan su venta por cantidades superiores a diez toneladas.

Tercera.—Son almacenistas a por menor los que, matriculados como tales, o pudiendo legalmente hacerlo efectúan sus ventas hasta diez toneladas como máximo.

Cuarta.—Los almacenistas que realizan sus ventas a por mayor podrán recargar hasta un cinco por ciento en concepto de beneficio comercial, el precio de costo neto sobre vagón fábrica, sin envase. Al precio así obtenido se añadirán los gastos de transportes, impuestos, envases y los que origine el suministro según las tarifas en vigor, haciéndolos constar detalladamente en la factura.

Quinta.—Los almacenistas que realizan sus ventas a por menor podrán recargar hasta un 18 por ciento en las ventas superiores a una tonelada y un 20 por ciento en las efectuadas por sacos sueltos, en concepto

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

de beneficio comercial, sobre el valor resultante de agregar al costo sobre el vagón fábrica sin envase un cinco por ciento.

Al precio así obtenido agregarán los gastos que les cargue el almacenista al por mayor y además los que a ellos se originen por el transporte desde el almacén del mayorista al suyo propio según tarifas en vigor, haciéndolos constar detalladamente en las facturas.

Sexta.—Tanto unos como otros deberán tener en lugares bien visibles de sus almacenes unos cuadros sellados por la Delegación Provincial de Abastecimientos en los cuales se ha-

ga constar el precio de venta al público de la tonelada del producto, especificando todos los gastos y los detallistas indicarán además en la misma forma el precio por saco de cincuenta kilos.

Séptima.—La aprobación de los gastos de toda clase originados por el suministro de cemento desde la fábrica productora al consumidor será efectuada provisionalmente por la Delegación Provincial de Abastecimientos correspondiente, de acuerdo con la Delegación Provincial de Sindicatos, remitiendo a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

dicha aprobación provisional e informe sobre la misma para su aprobación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria, 21 de octubre 1941.
—El Gobernador Civil, P. O.,
el Secretario provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Circular

Por Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, han sido aprobados con carácter provisional los siguientes precios para la paja de Málaga:

Racimales.—Extra 1/1, 75,25; 2/2, 79,50; 4/4, 82,25.
Imperial, 1/1, 71,25; 2/2, 75,25; 4/4, 78.
Royaux, 1/1, 68,50; 2/2, 72,25; 4/4, 74,75.
Cuarta, 1/1, 65,50; 2/2, 69,50; 4/4, 72.
Dátiles.—Extra, 70; Imperial, 67,75; Royaux, 65,25; Cuarta, 62,75.

Grands.—Reviso, 69; 1/2 Reviso, 65,25; Asado, 62,75; Corriente, 60,25; Menudo, 59.

Los almacenistas de provincias cargarán sobre estos precios los gastos de transporte, descarga, acarreo y impuestos municipales hasta colocar la mercancía en almacén de la provincia de destino, concediéndole un beneficio comercial del

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

PENSAMIENTO ALAVES

10 por 100, incluido en el mismo las mermas que hubiere.

Para los detallistas se señala un beneficio comercial del 15 por 100 sobre el precio de la mercancía colocada en almacén mayorista, incluido también en el mismo las mermas.

Todos los gastos que se mencionan (transportes, de carga, etc.) deberán ser justificados detalladamente ante esta Delegación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria 20 de octubre 1941.—
El Gobernador Civil.—P. D., el
Secretario Provincial.

Anuncios oficiales

"Vitoriana de Espectáculos, S. A."

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determina el artículo 14 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el domingo 26 de octubre, a las once y media de la mañana, en su domicilio social, Nuevo Teatro, a fin de someter a su examen y consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Situación del Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 30 de abril y derivaciones administrativas hasta la fecha.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

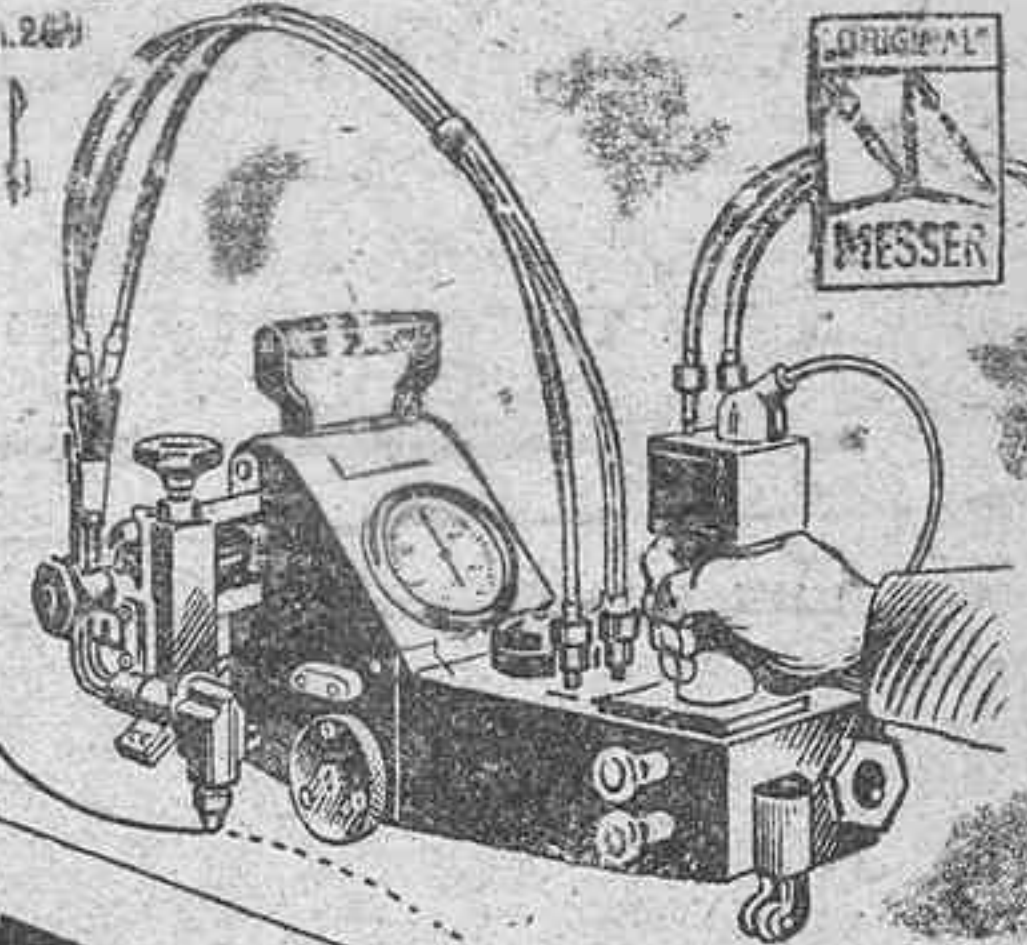
El Balance y cuentas se hallan de manifiesto y a disposi-

ción de los señores accionistas que lo deseen todos los días de cuatro a seis de la tarde.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta se hace preciso proveer e, previamente, de la correspondiente Tarjeta de asistencia que se entregará a quien la solicite en la Contaduría del Nuevo Teatro (11 a 1 de la mañana y 4 a 6 de la tarde), previa presentación del resguardo provisional de depósito o del facilitado por la Caja de Ahorros Provincial de esta Ciudad.

Vitoria, y octubre de 1941.
Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Luis de Saracho.

SECATOR



Cortador autógeno con accionamiento e indicador de velocidad de corte MESSER

Representante exclusivo:
MARTIN MARTEN
BARCELONA - SEVILLA

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

El Santísimo Redentor. — Santos Servando, Germán, Teodoro, presbítero, mártires; Ignacio, Severino, Román, Veronacio, obispos; Domicio, presbítero; Benedicto, confesor; B. Antonio María Claret, obispo, fundador; Pedro Pascual, mártir.

San Pedro Pascual, mártir

La familia de San Pedro era originaria de Valencia, y en su casa hallaban hospitalidad los religiosos que se dirigían a redimir cautivos. Cuando San Pedro Nolasco se hospedó en ella, anunció el nacimiento de un hijo, a quien se impuso el nombre de Pedro. Educaron como buenos cristianos y el niño creció en piedad y ansias del martirio. Enseñó a las letras un sacerdote barbonés, librado de la cautividad por su familia y luego perfeccionó en París bajo San Buenaventura y Santo Tomás. Cuando contaba veintitrés años murieron sus padres

y él confió a San Pedro Nolasco que repartiese su fortuna, vistiendo el hábito de la Merced. Dedicado a la enseñanza, no olvidó la predicación, en la que obtenía copiosos frutos. Vióse obligado a aceptar el nombramiento de Obispo de Granada y auxiliar de Toledo. Recorrió las diócesis a pie, predicando en todas partes, desterrando vicios y reanimando la piedad. Igualmente cumplió en su diócesis de Granada, sosteniendo a los saracenos que allí dominaban. Visitó en Roma a papa, y éste le confió legaciones para Francia y España, a fin de levantar las cruzadas. Nombrado obispo de Jaén, hi-

zo un viaje a Granada, y allí le cargaron de cadenas; liberado más tarde, escribió varios libros, arregló una Biblia reducida para uso de los mercaderes catalanes, continuando sus trabajos, hasta que a los setenta y tres años murió degollado, en 1300.

Parroquia de San Miguel

El solemne septenario a Cristo Rey por la paz del mundo, se celebra por este orden:

Por la mañana en las Misas de siete, ocho y media y doce se reza el ejercicio del septenario. A continuación de la doce se tiene el Vía Crucis de reparación y penitencia.

Por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, preces y sermón por un R. P. Carmelita, para terminar con la bendición y el himno a Cristo Rey.

C. VALENCIA ANCHIA MEDICO

Consulta diaria de 12 a 2 y 6 a 8
Portal del Rey, 23, 1.º dcha.
Teléfono 1958. VITORIA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para colecciones. 23 MODELOS distintos de GAFAS SOL
DATO. 33.—VITORIA

Nueva Trapería de Isaias Ausucua

Compro toda clase de goma y trapos, etc., o doy a cambio por su valor vajilla variada o juguetes para niños. Portal de Villarreal, 19, VITORIA.

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ALAVA

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, acordando entre otros, los siguientes asuntos:

El Concejo de Hermua, solicita recursos forestales, de su monte común para la reconstrucción de la alberca de pueblo. A la Dirección de Montes para reconocimiento e informe, o marcación.

Don Julián Angulo, vecino de Asteiz solicita autorización para el aprovechamiento de arbolado propio. Acceder a lo solicitado con condiciones.

Don Domingo Angulo, vecino de Montevite, idem, idem.—Como al anterior.

Don Domingo Mardones, vecino de Caranca, idem, idem.—Idem.

El contratista de la carretera de Echavarrri a Sendadano interesa la recepción provisional de las obras.—Señalar el día 24 de actual para la recepción.

El Ingeniero Director del Servicio, interesa la concesión de un adelanto de 7.000 pesetas para atender a los gastos por jornales de los encargados de los trabajos de la campaña contra el escarabajo.—Acceder a lo solicitado.

Don Cándido Corcuera, miñón de puesto en Araya, solicita el abono del 25 por 100 de pre-

mio que le corresponde en las responsabilidades impuestas a un vecino de Zalduendo, por infracción al Reglamento de Arbitrios provinciales.—Se accede a lo solicitado.

Don Salustiano Aspuru, empleado de arbitrios del Ayuntamiento de Vitoria, solicita el abono del 25 por 100 de premio que tiene que percibir de una multa impuesta a un vecino de San Sebastián por infracción al citado Reglamento.—Lo mismo que el anterior.

ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION
dirigida por

Angelita de Ochoa

PROFESORA DIPLOMADA
Apertura, 1.º noviembre. Florida, 1, tercero.

Recadista

Para San Sebastián, Martes y Viernes. Se reciben encargos, "Café Suizo".

JULIAN BAIJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA

DATO. 8 VITORIA
209 217 218 227.

No más reventones! AUTOMOVILISTAS No más pinchazos!

LOSEVITA CARPRI LOS REPARA

Con CARPRI, invento español patentado, las cámaras serán eternas.

CARPRI

inmunización de cámaras de automóvil contra pinchazos, Subagencia para Alava, JOAQUIN CIORDIA POSTAS, 33, AUTOMOVILES "LA UNION"

Gasógenos de alto rendimiento AUTOCARBON, S. A.

Todas las ventajas. Todas las garantías.
Subdelegado: Ramón Alfaro, Teléfono 2148.
Instalaciones: Garage FLORIDA, Teléfono 1823.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1428

MADERAS

RAFAEL RETANA
Vitoria Teléfono 1934

VITORIA = AL DIA =

GUIÓN

Hoy dos maestros alavese han sido galardonados por la Diputación en denso concurso, por sus tareas pedagógicas sobre agricultura entre sus niños.

La importancia que tiene este afianzamiento del conocimiento y amor al campo entre los niños del campo, aunque parece elemental, no siempre se ha hecho.

Y no alegro mucho que la Diputación estimule estas cosas. Hoy se ha celebrado el Concurso presidido por el señor Usatorre.

En el Ayuntamiento ha vuelto a tratarse de las balsas de Zubano. Tenemos verdadero empeño en que aquello tenga de una vez una solución a modo.

También ha ido hoy el asunto de la balustrada de la Plaza de España, lo que nos da motivo para elogiar la bellísima mejora allí realizada. Nuestra Plaza puede ya competir con las más bonitas de España.

Sigue "calentando" el sol, y en el campo los labradores "prosiguen la saca de patatas."

En todos los templos se celebra con inusitada asistencia de fieles la Novena de Cristo Rey adquiriendo mayor esplendor en la parroquia de San Miguel.

Centros Oficiales

OBISPADO

Nuestro amadísimo Prelado prosigue la Visita Pastoral por los pueblos del Arciprestazgo de Elorriaga.

El lunes día 27 se celebrará el Retiro sacerdotal de octubre.

AYUNTAMIENTO

EDICTO

Se pone en conocimiento de los agricultores de este Término Municipal la obligación en que se hallan de declarar a la mayor brevedad en este Ayuntamiento la existencia de alholva haciendo constar la que necesitan para la siembra y alimentación de sus ganados, cumpliendo así lo ordenado por el señor Comisario de Recursos de la Sexta Zona.

DIPUTACION

A las doce de esta mañana se ha reunido el Jurado calificador en el concurso de enseñanzas agrícolas en las escuelas de la provincia, constituido por el Vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Usatorre, D. José Martínez de Mariagorta y don Francisco Fernández de Castillo y el Ingeniero Jefe de Agricultura y Ganadería de la provincia, señor Mesanza.

Examinados los trabajos presentados, han sido declarados desistidos los premios primero y cuarto, otorgándose el segundo y tercero a los señores Luda y Núñez, maestros, respectivamente de Salinas de Añana y Elburgo.

El Jurado ha hecho constar en el acta su gratitud a los señores maestros que, respondiendo a la iniciativa de la Diputación, han acudido al certamen, presentando numerosos trabajos que para otro año han de requerir mayor exactitud a las bases anunciadas.

Servicio Nacional del Trigo

SOBRE LAS PETICIONES DE PRODUCTOS PARA SIEMBRA

Examinadas las peticiones de siembra presentadas en este Servicio Nacional del Trigo por los agricultores de esta provincia se ha podido comprobar que la mayoría de ellas no se ajustan a las instrucciones dadas sobre el particular, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial del día 7 del presente mes. En virtud de lo cual y para dar la mayor rapidez a tales concesiones se atenderán los referidos peticionarios a las normas siguientes:

Primera.—A partir de esta fecha se facilitará a metálico todo el trigo que necesiten aquellos agricultores que según su Hoja Declaratoria no se hayan reservado para siembra cantidad alguna, presentándose a es-

te objeto todos los agricultores que se encuentren en dichas condiciones y deseen dichas semillas en las oficinas de este Servicio, calle de Dato, 12, para recibir las órdenes de entrega en los almacenes correspondientes, durante las horas hábiles de oficina.

La entrega de los demás productos: habas, viza y almortas, se efectuará a partir del día primero de noviembre, debido al retraso sufrido en su envío de otras provincias y en las mismas condiciones y plazos que en el anterior.

Segunda.—Hecha la adjudicación a los agricultores que se refiere la norma primera se distribuirá a continuación el suministro de todos estos productos a todos aquellos peticionarios que careciendo de la suficiente cantidad para la siembra deseen completar ésta con los productos que el Servicio les facilite debiendo presentarse al igual que los anteriores en esta oficina con la Declaración, para comprobar dichos extremos.

Tercera.—Efectuadas las adjudicaciones anteriores se procederá al reparto de dichas semillas a todos aquellos agricultores que lo hayan solicitado en concepto de cambio de otras semillas seleccionadas procedentes de distintas provincias.

En todos los casos se recomienda a los señores Alcaldes de Ayuntamientos y de barrio hagan saber a sus convecinos la conveniencia que al retirar tales adjudicaciones lo hagan agrupadamente con el fin de facilitar la labor de la distribución por Ayuntamientos y menor coste en el transporte de tales productos.

Vitoria, 22 de octubre 1941.—El jefe provincial, Joaquín Barrio.

A las Marias de los Sagrarios

Se ruega a todas las Marias asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará mañana jueves, día 23, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de MM. Reparadores, (San Antonio, 12).—La Junta.

Confederación de Mujeres de Acción Católica

Ejercicios Espirituales dirigidos por el M. I. señor don José Grau, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, del 2 al 9 de noviembre, en el Convento de María Reparadora (Capilla privada).

Domingo, 2, a las siete de la tarde, plática preparatoria.

Distribución:
Mañana: 10, Meditación; 11, Tiempo libre; 11,45, Plática; 12,30, Examen.

Tarde: 2,30 Adoración (para internas y medio pensionistas); 3, Rosario; 3,30, Lectura espiritual; 4, Meditación; 5, Bendi-

ción, merienda y tiempo libre; 6,30, Meditación; 7,30, Vía Crucis (salida de las externas); 8,15, Examen.

Día 9, Misa de Comunión General a las ocho y media y Bendición Papal.

A estos ejercicios se invita no solamente a las afiliadas de Acción Católica, sino a cuantas personas; lo deseen.

Se ruega a todas las señoras y señoritas que hagan los ejercicios internos, medio pensionistas o externas, pasen a recoger su correspondiente tarjeta antes del día 25 de octubre por el Secretariado de Acción Católica, Potas, 21, bajo, derecha, o por el comercio de la calle Gracia Santidrián, San Antonio, 1.

C. N. S.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Tarjeta del comprador a los comerciantes

Se recuerda por última vez que el día 31 del corriente termina el último plazo para que los comerciantes de tejidos, tanto mayoristas como detallistas, o los que realicen un comercio mixto, puedan proveerse de la "tarjeta de comprador", sin cuya posesión se vuelve a advertir que queda terminantemente prohibido que los industriales o almacenistas puedan vender sus artículos. El número de la "tarjeta de comprador" deberá figurar en todas las facturas o recibos y cada comerciante pondrá en conocimiento de sus proveedores, industriales o mayoristas y bajo su responsabilidad, cuál es el número de la Tarjeta que le ha correspondido.

En las Delegaciones de Servicio, de este Sindicato en Barcelona, San Sebastián, Coruña, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca, así como en los Servicios Centrales de esta Jefatura (Madrid, Princesa, 14 duplicado), se pueden obtener los impresos para la solicitud de Tarjeta, que asimismo pueden solicitarse en las Delegaciones Locales de la C. N. S.

Madrid, 16 de octubre de 1941.—El Jefe Nacional.—El Delegado Sindical Provincial, I. Monforte Extremiana.

Audiencia

Hurto.—Esta mañana ha comparecido ante la Sala de la Audiencia Constancio Martínez Lago, para responder del enjuiciamiento del. Dice el Ministerio Fiscal en su relación de hechos que el procesado, de 16 años, el día 4 de mayo de 1941 penetró en la cuadra y comedero de la casa que habita Mariano López Egulaz, en el pueblo de Alaiza, apoderándose con ánimo de lucro, y sin emplear fuerza ni violencia, de cinco gallinas propiedad del Marcaro.

El hecho constituye un delito de hurto, por el que se pide para el procesado la pena de 250 pesetas de multa e indemnización correspondiente. La Defensa solicita la absolución.

En el acto del juicio las partes han mantenido sus conclusiones provisionales, elevándose a definitivas.

En honor de San Vitor

Ayer, festividad de San Vitor tuvo lugar en el campo de Arana un emocionante encuentro entre la clase de Comercio del Colegio de San José y la sexta clase del mismo Colegio.

El encuentro fue reñidísimo siendo arreollado el entusiasmo del equipo de la sexta, por la resistencia y el coraje de los comerciantes que lograron resarcirse del 2-1 con que per-

dieron el primer tiempo, terminando el partido con un 5-2 a favor de los de Comercio.

La alineación fue la siguiente:

Comercio: Zaldivar; Arroyo, Lahidaga; Echeandía, Petite, Armentia; Muro, Ullate, Pabó, Rafael y Avejino.

Suplente: Hernáez.

Sexta clase: Armentia; Ramón, Patas; Arranz, Fernández, Gómez; Urceay, Mendi, Carrasco, Gatón y Ballarín.

El mejor de los veintidós fue Petite.

Los goles fueron obra de Avejino (2); Ullate (1); Pabó y Muro. Por la sexta, Carrasco y Gatón.

La actitud del público fue correctísima. Esperamos que haya muchos San Vitores.

Gacetilla local

CUARTO DE SOCORRO

En este benéfico centro fueron asistidas las personas siguientes:

Agustín Saráchaga Adúriz, de herida producida por mordedura en el muslo de la pierna

izquierda, en Abechuco, por un perro, leve.

Jeús Eorza Andino, de herida contusa en el antebrazo en la parte superior derecha, casual, en su domicilio, leve.

HOSPITAL CIVIL

El número de enfermos en el día de hoy, es de 94 hombres y 93 mujeres.

SERVICIO METEOROLOGICO

Presión atmosférica, 723,7.

Termómetro seco del psicrómetro, 10,2.

Termómetro húmedo, 10,0.

Humedad, 97.

Temperatura máxima, 19,0.

Idem mínima, 9,8.

Agua en las últimas 24 horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto, niebla.

Viento, calma.

FARMACIA DE GUARDIA

Queda de servicio esta noche la del señor Puente (San Francisco, 2).

PRISION PROVINCIAL

El número de reclusos, en el día de hoy, es de 708 hombres y 3 mujeres.

Día del Mutilado

Festividad del Arcángel San Rafael

El Excmo. señor ministro del Ejército, en su disposición de 8 de julio del corriente año, instituyó el "Día del Mutilado", que es de gala para este glorioso Cuerpo, y cuya celebración ha de verificarse coincidiendo con la festividad de su Santo Patrono.

La Dirección General de Mutilados ha acordado que dicha fiesta se celebre tanto por las Comisiones Provinciales como por las Comarcas. En esta provincia se organizará en lo que respecta al partido judicial de Vitoria por esta Provincial, y por las Comarcas de Amurrio y Laguardia por la de sus respectivos partidos judiciales.

Esta Comisión, de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, ha dispuesto como homenaje a San Rafael Arcángel, una Misa en la Iglesia de San Pedro Apóstol en donde se venera la imagen del excelso Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Este acto tendrá lugar a las once de la mañana del viernes, día 24 del actual, y al que se invita a todos los mutilados, advirtiéndoseles por la presente nota que aquellos que se encuentren adscritos, a esta Comisión Provincial, residan en esta ciudad y esperen acudir al referido acto, deben acudir al mencionado día media hora antes de la señalada para la Santa Misa, al Palacio de la Excelentísima Diputación al objeto de escoltar al Guión Bandero, allí depositado, hasta la Iglesia Parroquial de San Pedro procurando hacerlo asimismo los residentes en pueblos de este partido judicial de Vitoria.

Esta Comisión Provincial es para del acrisolado patriotismo y probada deferencia de las Entidades y patronos hacia los Caballeros Mutilados, que se encuentran actualmente a su servicio, que les autoricen a abandonar sus habituales ocupaciones al objeto de realizar con su presencia el indicado acto, estimando e asimismo muy complacida esta Comisión y muy honrados los Caballeros Mutilados a ella adscritos, al igual que como lo tienen anunciado algu-

nas Empresas, se concedirá a estos asunto completo el citado día 24, sin pérdida de su retribución y derechos, expresando así de una manera clara y elocuente la simpatía y la admiración hacia quienes han derramado su sangre por la regeneración de nuestra Patria.

TEATRO y CINE

"EL PARAISO DE LOS SOLTERONES"

Estrono: Nuevo Teatro.

21 de octubre de 1941.

Producción: HIAF.

Intérprete: Heinz Ruhmann.

Otra película más del gran actor alemán Heinz Ruhmann la que ayer se estrenó a precios corrientes en el Nuevo Teatro. Y como todas las suyas, película alegre y desenfadada, con un diálogo chispeante y una interpretación en la que el gran cómico se supera a sí mismo, bien secundado por sus restantes compañeros.

El público que llenaba el teatro, demostró ruidosamente en todo momento las gracias y donaires de esta película, lo que prueba el gran favor que entre el público ha conseguido Heinz Ruhmann.

Moramente cabría oponer algunos reparos a esta cinta.

XAVIER.

SILLONES A 14 PESETAS

para mayores, cestas, bolsas de cuero, cumas todas clases. Correría, 43 e Independencia, 44.

María Alcorta

Academia de corte y confección

POSTAS, 36, 3º.

Pintor

Consulte precios de pinturas Judizmendi, 52, 2ª calle. Habitaciones temple desde 17 pesetas.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en cinco meses, 15 pesetas mes. Dato, 16, segundo.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Brazos del día

Afghanistan

Irak, Siria, el Irán, todos estos nombres han ido como resbalando, uno a uno, y pasando al viento de los "amorosos y amables" brazos de los padrinos de los "pequeños" pueblos y de los "protectores" de las democracias. Ahora, a estos nombres, parece que quiere unir otro: el del Afghanistan, país del Medio Oriente, casi desconocido en su Historia interior, situado en el camino que va de la India al Irán y vecino de Rusia. Las noticias nos hablan de ciertas pretensiones ejercidas por los ingleses y los soviéticos sobre el Gobierno de aquel país, y desde hace unos días la prensa ha venido recogiendo estos rumores, que hoy se han visto confirmados por una declaración oficial hecha por el Director de la Oficina de Información Política de su Ministerio de Negocios Extranjeros, hecha por la radio, y en la cual se pone de relieve y de manifiesto la ingenuidad anglosoviética; al mismo tiempo que se explica con claridad meridiana el intervencionismo británico. Siempre, y en todo momento, fué el Afghanistan un país neutral en absoluto, y así, desde el comienzo de las hostilidades en Europa siguió manteniendo relaciones diplomáticas, correctas y cordiales, con Alemania e Italia. La neutralidad, no por eso, dejó de ser vigilada, y así se controló y fiscalizó a todos los elementos extraños que residían en el interior del territorio afgano. Los periódicos británicos, y más especialmente los diarios indios, sus vecinos, mantuvieron una cierta actitud de hostilidad para con el Afghanistan, propagando fantásticos rumores, y haciendo una campaña destinada a crear la alarma en el interior del país y a hacer creer a la opinión que alemanes e italianos residentes en el antiguo Reino de Kabul aprovechaban su presencia para manejar secretos y constituían un grave peligro para su independencia. Todo este proceso tiene mucho de parecido con los seguidos por los países por nosotros arriba citados, y ahora, en estos últimos días, los Gobiernos soviético y británico hicieron saber al de Kabul, en sendas Notas, que la presencia de los súbditos alemanes e italianos le era ingrata y que debían ser expulsados. El Gobierno afgano no juzgó procedente tal actitud, pero accedió a las exigencias anglosoviéticas, y los ministros de Italia y Alemania optaron por repatriar a sus súbditos, siempre que fuese a reguero su pase a país neutral. ¿Quedará aquí todo? Creemos que no, y es el mismo portavoz de Kabul quien nos dice que se encuentra decidido y dispuesto a la defensa de su independencia e integridad territorial. ¿Luego, los de los alemanes e italianos, qué es? Una fútil excusa, y un preparar el camino para la invasión.

B. M.

WENDELL WILLKIE y otros 110 senadores republicanos piden a la Cámara la derogación total de la Ley de Neutralidad. HARRYMAN ha sido recibido nuevamente por ROOSEVELT. Los envíos a la URSS han sido ya en gran parte expedidos. El trasatlántico yanqui «S. Juan», hundido en el Canal de Suez

Washington.—La total derogación de la Ley de Neutralidad ha sido pedida al Congreso por el senador republicano Wendell Willkie y por 110 senadores más.—Efe.

Washington.—Harryman ha sido recibido nuevamente en audiencia por el presidente Roosevelt. A su salida Harryman manifestó a los periodistas que se mostraba muy satisfecho porque habían sido asegurados los envíos de material de guerra a la URSS y que gran parte de éstos habían sido ya expedidos.—Efe.

Washington.—Ha sido anunciado oficialmente el hundimiento del buque trasatlántico norteamericano "San Juan", ocurrido en el Canal de Suez el pasado 10 de octubre.—Efe.

Berlín.—En el sector norte del frente Oriental los soviéticos fueron rechazados por las tropas del Reich en un intento de atravesar el río Neva. También los soviéticos trataron de forzar el cerco de San Petersburgo no logrando su propósito de romper la fuerte tenaza en la que se ven envueltos.—Efe.

Berlín.—Un Cuerpo de Ejér-

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana han correspondido premiados los siguientes números y poblaciones:

Premiado con 200.000 ptas.
08.283 Barcelona, Murcia.

Premiado con 100.000 ptas.
46.955 Zaragoza.

Premiado con 50.000 ptas.
405 Lérida, Las Palmas y Sevilla.

Premiados con 3.000 ptas.
47.348 48.322 33.974 05.589
04.358 43.607 30.048 27.825
02.975 36.896 42.242 46.690

Todos los billetes terminados en 3 han correspondido con reintegro.—Cifra.



La gran ofensiva alemana en el centro. Infantería de choque pasa un río en botes neumáticos para reforzar una cabeza de puente

AFRICA Y EL MEDITERRÁNEO Centenares de bombas fueron arrojadas por la R A F sobre Nápoles en un ataque que duró cinco horas la pasada noche

Bombarderos italianos sobre La Valetta y Tobruk

Roma.—El comunicado italiano de hoy dice:

Africa del Norte.—Actividad de la artillería italiana y de la aviación del Eje contra los objetivos militares y de defensa de la plaza fuerte de Tobruk.

Dos bombarderos enemigos han sido destruidos sobre la ciudad de Benghasi. Durante el bombardeo de esta ciudad por los aviones ingleses, la mayor parte de las numerosas bombas arrojadas cayeron sobre el mar.

Se produjeron destrozos y daños en las casas habitadas del barrio árabe, llevando la muerte a ocho personas e hiriendo a 7 de la población indígena, en su mayor parte mujeres y niños.

Africa Oriental.—Las fuerzas italianas que guardan el sector de Cu-cubert fueron sorprendidas por formaciones enemigas, reaccionando las italianas y desechando a las contrarias después de poderosas en fuga y ocasionándose pérdidas. Un avión de caza italiano ametralló eficazmente a un campamento enemigo situado a unos 30 kilómetros al sureste de Gendar.

Durante la pasada noche los aviones ingleses bombardearon Nápoles y Catania. La primera de dichas ciudades sufrió un bombardeo de cinco horas consecutivas en sucesivas oleadas. Centenares de bombas explosivas e incendiarias fueron arrojadas sobre la ciudad, produciendo daños de importancia en la población civil y originando la muerte de 14 personas e hiriendo a 27, que es lo que representa el balance de esta acción inglesa. Los incendios producidos por el bombardeo fueron sofocados rápidamente. La DCA italiana derribó sobre una localidad de Catania a un bombardero inglés que cayó envuelto en llamas fuera de la ciudad.

La población de Nápoles ha dado pruebas durante el ataque

de gran calma, serenidad y disciplina.

En la noche última los aviones italianos atacaron y bombardearon la base de La Valetta en la isla de Malta.—Efe.

Acuerdo cultural búlgaro-eslovaco

Sofía.—Esta mañana ha sido firmado un acuerdo cultural entre los Gobiernos de Bulgaria y Eslovaquia. Por parte del Gobierno de Sofía fué firmado el acuerdo por el primer ministro y ministro de Educación profesor Filoff y por parte de Eslovaquia y en representación de su ministro de Negocios Extranjeros y del presidente del Consejo, el ministro de Eslovaquia en Sofía.—Efe.

Han sido salvados diez y siete naufragos del "Gold Venture"

Nueva York.—Han sido salvados 17 naufragos del buque mercante norteamericano "Gold Venture", los cuales fueron desembarcados en un puerto de los Estados Unidos.—(Efe).

EL TIEMPO EN ESPAÑA

La temperatura máxima ha sido de 33 grados, en Sevilla. La mínima, de 4 grados, en Burgos.

BURSATILES

BOLSA DE BILBAO

Interior, 90'50.
Amort. convertido, 104'25.
Banco de España, 431.
Banco de Bilbao, 390.
Naviera Aznar, 2.400.
Naviera Vascongada, 850.
Marítima Unión, 1.100.
Naviera Amaya, 950.
Hidroel. Ibérica, 280.
Idem Española, 400.
Viegos, 200.
Sevillana de Elect., 250.
Saltos del Duero pref., 224.
Altos H. Vizcaya, 280.
Papelera Española, 400.
Explosivos viejos, 442'50.
Idem nuevo, 420.
F. C. Vascongados, 775.
Nortes, 217.
Alicantes, 177.
Telf. preferentes, 144.
Navales, 98.
Feligueras, 200.
Resinera, ordinaria, 395.
Meneras, 60.

VENDO dos abrigos caballero, uno de ellos nuevo. Referencias, calle Rioja, 12, segundo.

Resineras nuevas, 385.
Setolazar nominativo, 135.

BOLSA DE MADRID

Interior, 90'50.
Amort. 5% con imp., 104'75.
Idem convertido, 104'25.
Idem 4% 1928, 104'25.
Idem 4% 1935, 104'75.
Idem 3% 1928, 90'50.
Tesoro 3% 1939, 100'10.
Idem idem 1940, 100.
Banco de España, 435.
Banco Central, 121.
Banco Hip. de España, 250.
Banco H. Americano, 320.
Banco Esp. de Crédito, 500.
Tabaco, 271.
Azuc. ordinarias, 135.
Telf. preferentes, 145'25.
Idem ordinarias, 254.
Explosivos viejos, 445.
Idem nuevos, 423.
Nortes, 220.
Alicantes, 180.
Minas del Rif, 285.
Guindas, 405.
Feligueras, 212.
Mengemor, 260.
Hidroel. Española, 390.
Aberches, 109.

Periodistas españoles en Rumanía

Bucarest.—Un grupo de periodistas españoles ha llegado a esta capital, siendo recibido por el Vicepresidente del Consejo, Profesor Andreescu, quien puso de manifiesto las relaciones de amistad que unen a ambos países y la hermandad latina, recordando que fué Trajano, un emperador romano nacido en España quien fundó Rumanía, y cómo la causa de la civilización y anticomunista ha vuelto a unir a estos pueblos de antiguo hermanados.—(Efe).

DECANO MILENARIO
Cofacs CABALLERO

El material soviético aunque de construcción moderna, tiene algunos defectos, principalmente en el acero. He aquí una pieza pesada que se reventó.

